

SESIÓN: DÉCIMA SEXTA EXTRAORDINARIA.

FECHA: 18 DE ABRIL DEL 2015.

HORA: 10:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- INFORME 074/SE/18-04-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO 2015.

3.- INFORME 075/SE/18-04-2015, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS EXPEDIENTES NÚMERO TEE/SSI/JEC/012/2015, TEE/SSI/JEC/013/2015, TEE/SSI/JEC/014/2015 Y TEE/SSI/JEC/015/2015.

4.- INFORME 076/SE/18-04-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, MISMAS QUE FUERON RADICADAS BAJO LOS EXPEDIENTES NÚMEROS: IEPC/UTCE/PES/015/2015, IEPC/UTCE/PES/016/2015 Y IEPC/UTCE/PES/017/2015.

5.- ACUERDO 096/SE/18-04-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015, DE LOS DISTRITOS ELECTORALES 3, 17 Y 26, CON SEDE EN ACAPULCO DE JUÁREZ, COYUCA DE CATALÁN Y ATLIXTAC, GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS DICTADAS EN LOS JUICIOS ELECTORALES CIUDADANOS CON NÚMEROS DE EXPEDIENTES TEE/SSI/JEC/012/2015 Y TEE/SSI/JEC/013/2015. APROBACIÓN EN SU CASO.